



Este domingo se inicia análisis en el Senado

Morenistas presumen mayoría calificada en Cámara Alta; Fernández Noroña advierte a Ken Salazar que no debe intervenir

**VÍCTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que el Senado recibió la minuta de la Cámara de Diputados, Morena delineó la ruta que seguirá la reforma judicial en la Cámara Alta: el domingo 8 de septiembre sesionarán las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos para discutir y aprobar el dictamen; el martes 10, en sesión plenaria, se dará la primera lectura, y el miércoles 11 de septiembre el pleno debatirá y votará la iniciativa del Ejecutivo federal.

En declaraciones por separado a los medios de comunicación, el presidente de la Mesa Directiva del

Senado, Gerardo Fernández Noroña, y el coordinador de la bancada de Morena, Adán Augusto López Hernández, afirmaron que los grupos legislativos oficialistas ya tienen la mayoría calificada para aprobar esta reforma.

“Tenemos los dos tercios. No tenemos ninguna preocupación en ese sentido. Se ha construido la mayoría calificada. El pueblo nos la dio en realidad y por la manera del sistema mixto, aquí estuvimos muy cerca y al final se ha construido la mayoría calificada. De la coalición Juntos Hacemos Historia tenemos la mayoría calificada”, presumió Fernández Noroña.

“Como yo lo he mencionado insistentemente, no hay, lo digo

sin ninguna arrogancia pero con mucha claridad, no hay poder sobre la tierra que pueda detener nuestro proceso legislativo y la determinación del mandato del pueblo el [domingo] 2 de junio, de que las personas juzgadoras se elijan por el voto universal, secreto y directo”, enfatizó.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara Alta, Adán Augusto López, afirmó que con 85 votos Morena ya tiene la mayoría calificada.

“Hay quienes interpretan que son 85, porque dicen que cuando es resto mayor o resto menor de 50, entonces se reduce, y resto mayor de 50 se escala, entonces vamos a esperar. (...) Dice la ley



que es 85.3, si la matemática no nos falla. Vamos a dejarlo a las interpretaciones”, señaló.

El exsecretario de Gobernación dijo que no obligará a sus senadores para que acudan a la sesión del próximo miércoles, cuando se discutirá el dictamen.

“Eso era en los tiempos del viejo régimen del PRI y del PAN, aquí hay senadores convencidos de la trascendencia histórica de la reforma judicial. Imaginense se va a acabar con siglos de privilegios y de élite dorada”, aseguró.

El legislador Fernández Noroña adelantó que si no existen condiciones para sesionar en el Senado, se contemplan como posibles sedes alternas la vieja casona de Xicoténcatl o el Centro BBVA.

Sobre las declaraciones del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien insiste en que la reforma judicial podría afectar las relaciones entre ambos países, el morenista advirtió que ningún embajador extranjero tiene derecho a intervenir en los asuntos internos de nuestro país. ●



Senadores oficialistas definen ruta, el domingo 8 sesionarán comisiones unidas; el martes 10, sesión plenaria, y el miércoles 11 el pleno debatirá y votará la iniciativa del Ejecutivo federal.